



Columna

## Visita al Averno

**P**ara los griegos el averno era un lugar de sufrimiento y castigo. La noche del miércoles 26 de marzo, entre las 23 horas y poco más de la 1.30 de la madrugada, estuve en la Unidad de Emergencia, de Bupa Clínica de Antofagasta, fue una experiencia macabra: personas con crisis de salud, unos retorciéndose de dolor, sufriendo a su suerte, en una sala fría, física y humanamente. Eso parecen las Salas de Emergencia, cuadros dantescos infernales, con enfermos sin atención. Algunos especulaban, que era la forma de eludir la Ley de las Emergencias. Esperamos que la autoridad investigue.

El promedio de espera "en la Unidad de Emergencia" era de tres horas, según la gente. Nadie de la clínica se inmutó ante el sufrimiento de personas que buscaban atención digna y oportuna. Parecía normalizado el dolor y la insensibilidad. Ante la pregunta ¿Qué es lo que pasa? Nadie respondió. Sabemos que en la salud pública esto también es lo cotidiano.

Después de una larga y estéril espera, como muchos otros, decidimos dejar la Clínica. La paradoja es que, a la mañana siguiente, la persona enferma viajó de urgencia a Santiago, directo a la

Clínica de la Universidad Católica. En tan solo (10) diez minutos estaba en la camilla, siendo examinada por el equipo médico y fue internada para su plena y digna atención. La pregunta es obvia: ¿Qué justifica esta aberrante diferencia en la calidad de la atención de salud?

Agradezco a los profesionales de la salud que, con humanismo y profesionalismo, dignifican su juramento. Con la misma energía repudio a los administradores responsables de mediocre y miserable gestión. Considero una negligencia criminal la forma como se gestiona la salud de emergencia. Peor aún en la Bupa Clínica Antofagasta, que tanto recursos genera y re-invierte tan poco.

Nadie está libre de una enfermedad o emergencia de salud. No merecemos este trato. Protesto para exigir una atención de salud digna. Miles de personas son tratadas de manera negligente, cuyos reclamos no son escuchados y no pueden irse a Santiago a buscar salud. Pedimos a las autoridades públicas y políticas reaccionar con sensibilidad social y oportunidad. Detener estos abusos, en lo público y privado. ¡Ese es su deber! ¡Que así sea!



**Carlos Cantero Ojeda**  
Geógrafo y Doctor en Sociología